

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8546** *GEOLUR SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 140/10 seguida contra el deudor "Geolur Servicios, Sociedad Limitada" (CIF B-20484572), se ha dictado el 24 de marzo de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 26.166,71 euros de principal, y de 5.233,34 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110021465-1